



GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Oficio: 43/2019

Referencias: C.C. 4215

Oficio IF 200 /2018

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 14 de enero de 2019



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

MTR. RODRIGO ALBERTO REYES CARRANZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 236, fracciones IV y VII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 25 apartado 1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se remite **disco compacto** con las actualizaciones hasta **noviembre** de **2018**, y que al efecto se desglosa:

Artículo 8, fracción V, incisos: ñ, o y p. Se anexa información.

Por lo que ve al **inciso s)** le informo que el 13 de noviembre los funcionarios Eduardo Huerta Marcial, Director de Normatividad y Claudia Nancy López Flores, Jefe de Departamento de Administración y Control de Obra, asistieron al "Seminario de Buenas Prácticas FAIS" organizado por la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL. Mismo que se llevó a cabo en el Museo Interactivo de Economía (MIDEL), ubicado en la calle de Tacuba 17, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México. Adjunto copia simple de las constancias de participación.

Artículo 8, fracción VI, incisos: c, g, y l. Se anexa información.

Adjunto **copia simple** del oficio CGGIC. DGIT. 3063/2018 signado por la Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa, Directora de Gestión Integral del Territorio.

Por lo que ve al **inciso h)** se anexa información.

Adjunto **copia simple** del oficio CGGIC. DGIT. 3065/2018 signado por la Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa, Directora de Gestión Integral del Territorio.

Artículo 15, fracción III, esta Coordinación en el mes de **noviembre** no emitió circulares.

Artículo 15, fracción XIII, se anexa información.





GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CIUDAD



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Artículo 15, fracción XXI, le informo que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano aún no se ha conformado. A la fecha esta Coordinación no ha recibido respuesta al oficio CGGIC 503/2017 en el que se solicita a la instancia correspondiente la constitución del citado Consejo.

Artículo 15, fracción XXII, le informo que en el mes de **noviembre** no se autorizó ninguna Licencia de Urbanización para fraccionamiento, no se solicitó ningún cambio de Uso de Suelo, ni se llevó a cabo ninguna consulta pública realizada con los colonos. Adjunto copia del oficio CGGIC. DGIT. 3062/2018 signado por la Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa, Directora de Gestión Integral del Territorio.

Asimismo se remiten los **comprobantes de carga** de los formatos de Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes a la Dirección de Control de la Edificación y los correspondientes a la Dirección de Gestión Integral del Territorio. Adjunto copia del oficio CGGIC. DGIT. 3064/2018 signado por la Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa, Directora de Gestión Integral del Territorio.

ATENTAMENTE

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ

COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
COORDINACIÓN GENERAL
DE GESTIÓN INTEGRAL
DE LA CIUDAD

C.c.p. Archivo
RRG/EHM/amvn*

